

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **FISIOTERAPIA EN LAS DIFUNCIONES DEL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Fisioterapia en las Difunciones del Sistema Músculo Esquelético
Código:	5420027
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FISIOTERAPIA
Departamento/s:	FISIOTERAPIA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS TEORICOS-CONCEPTUALES:

- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos específicos de la materia donde se fundamenten la toma de decisiones en los procesos de actuación fisioterapéutica.
- Identificar las manifestaciones básicas de los principales procesos patológicos del sistema musculoesquelético.
- Alcanzar conocimientos que le permitan educar al individuo, familia y/o comunidad en unos hábitos saludables de vida.
- Conocer la metodología de intervención en fisioterapia asistencial y aprender a diseñar un plan de actuación fisioterapéutica capacitando al alumno para su

posterior aplicación en consonancia con los objetivos de los problemas fisioterapéuticos que se presentan y de las posibilidades del paciente.

- Conocer las distintas herramientas para la valoración de pacientes con disfunciones musculoesqueléticas.
- Aplicar el razonamiento clínico en las distintas alteraciones adquiriendo iniciativas de los protocolos establecidos para los tratamientos de fisioterapia en las diversas Unidades Asistenciales.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

- Aprender a localizar información pertinente y a transformarla en conocimientos que relacionen las enseñanzas con su realidad (Laboral, Familiar, Social) de modo que el aprendizaje sea significativo.
- Integrar en las actividades prácticas los conocimientos teóricos adquiridos.
- Elaborar planes de tratamientos y evaluar la eficacia del mismo.
- Adquirir conocimientos de forma interdisciplinar e integradora.
- Ser capaz de determinar un diagnóstico fisioterapéutico en relación a sus manifestaciones clínicas.
- Localizar y manejar las fuentes bibliográficas y documentales para la resolución científica de problemas fisioterapéuticos.

OBJETIVOS ACTITUDINALES:

- Trabajar en equipo de forma eficaz y eficiente, así como estar abierto a ideas y argumentos de compañeros.
- Desarrollar un espíritu reflexivo y creativo en el alumno que le permita profundizar en el campo de la investigación en relación a esta asignatura.
- Respetar y fomentar el cumplimiento del código deontológico.
- Ser autosuficiente a la hora de programar y realizar un tratamiento.
- Adquisición de habilidades transversales, en cuanto a difusión de la Fisioterapia, promoción y prevención de la salud.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. Valorar el estado funcional del paciente, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales.
2. Determinar el diagnóstico de fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

3. Diseñar el plan de intervención fisioterapéutica.
4. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención fisioterapéutica.
5. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos.
6. Elaborar el informe de alta de Fisioterapia.
7. Proporcionar una atención de Fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
8. Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
9. Mostrar la capacidad de relación de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar.
10. Colaborar con otros profesionales enriqueciéndose entre sí.

Competencias genéricas:

Se entrena de forma intensa:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Trabajo en equipo
- Habilidades de investigación
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Compromiso ético
- Inquietud por la calidad
- Capacidad de aprender, crítica y autocrítica.

Se entrena de forma moderada:

- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

CONTENIDO TEÓRICO

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA TRAUMATOLÓGICA.

Tema 1: Fisioterapia en las reacciones inflamatoria.

Tema 2. Fisioterapia en quemaduras, úlceras y cicatrices.

BLOQUE 2: FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES TRAUMATOLÓGICAS DE LOS DIFERENTES TEJIDOS.

Tema 3. Fisioterapia en las lesiones óseas.

Tema 4. Fisioterapia en las lesiones capsuloligamentosas óseas.

Tema 5. Fisioterapia en las lesiones musculotendinosas.

BLOQUE 3: FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR. (DISFUNCIONES ÓSEAS, CAPSULOLIGAMENTOSAS Y MUSCULOTENDINOSAS)

Tema 6. Fisioterapia en las disfunciones de tobillo y pie.

Tema 7. Fisioterapia en las disfunciones de rodilla.

Tema 8. Fisioterapia en las disfunciones de cadera y cintura pélvica.

BLOQUE 4: FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR. (DISFUNCIONES ÓSEAS, CAPSULOLIGAMENTOSAS Y MUSCULOTENDINOSAS)

Tema 9. Fisioterapia en las disfunciones de cintura escapular.

Tema 10. Fisioterapia en las disfunciones de codo.

Tema 11. Fisioterapia en las disfunciones de muñeca y mano.

BLOQUE 5: FISIOTERAPIA EN AMPUTADOS Y ENDOPRÓTESIS

Tema 12. Fisioterapia en el paciente amputado.

Tema 13. Fisioterapia en las endoprótesis.

BLOQUE 6: FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES DE COLUMNA VERTEBRAL

Tema 14. Fisioterapia en las disfunciones postraumáticas de columna vertebral.

Tema 15. Fisioterapia en las desviaciones del raquis.

CONTENIDO PRÁCTICO

- Diagnóstico de las principales disfunciones del pie. Técnicas de tratamiento.
- Diagnóstico de las principales disfunciones del tobillo. Técnicas de tratamiento.
- Diagnóstico de las principales disfunciones de la rodilla. Técnicas de tratamiento.
- Diagnóstico de las principales disfunciones de la cadera. Técnicas de tratamiento.
- Diagnóstico de las principales disfunciones del pubis. Técnicas de tratamiento.
- Diagnóstico de las principales disfunciones de la cintura escapular. Técnicas de tratamiento.
- Diagnóstico de las principales disfunciones del codo. Técnicas de tratamiento.
- Diagnóstico de las principales disfunciones de la muñeca. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones de la mano. Técnicas de tratamiento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases teóricas 30h

E Prácticas de laboratorio 30h

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

-Clases teóricas

El contenido teórico de la asignatura se llevará a cabo utilizando como herramienta básica la lección magistral, activa-participativa. A lo largo de la clase se fomentará la interacción entre el docente y el alumnado por medio de preguntas y respuestas o actividades de resolución de casos clínicos y trabajos de investigación relacionados con la materia.

De esta manera, el alumno será parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Prácticas de Laboratorio

Las prácticas de laboratorio están orientadas al aprendizaje procedimental para la adquisición de habilidades y destrezas técnicas en la actuación del fisioterapeuta en relación a la materia impartida. Puntualmente será necesaria la incorporación de contenidos teórico-prácticos. Se podrán realizar actividades de campo como parte de la adquisición de habilidades transversales, para difusión de la Fisioterapia; Promoción y Prevención de la salud (como la propia impronta solidaria).

Para ello, los alumnos que estarán divididos en grupos reducidos, y preferentemente de tamaño similar, asumirán el papel de fisioterapeuta o paciente, de manera que, alternando esta dinámica, todos los alumnos pasen por las mismas experiencias. Así como cambiar de compañero/a de práctica. Esto es así puesto que se entiende que la mejor formación es aquella en la que el alumno recibe, siente, y practica cada procedimiento que ha de aprender y aprehender, así como experimentar diferentes tejidos, fisionomías, rigidez/flexibilidad, etc.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

EVALUACIÓN TEÓRICA

La evaluación teórica puntuará un 80% de la nota final. Debe ser superada con una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar y obtener la calificación final de la asignatura.

El examen teórico será tipo test y constará de preguntas donde se mostrarán tres posibles respuestas siendo sólo una correcta. El resultado final de respuestas acertadas vendrá determinado por la fórmula: $\text{aciertos} - (\text{errores} / n - 1)$, siendo n el número de posibles opciones de cada pregunta donde sólo una opción es verdadera.

EVALUACIÓN PRÁCTICA

Corresponde al 20% de la nota final de la asignatura. Se realizará mediante evaluación continua (actitud, participación,...) y la entrega de un trabajo final donde se relacionen los contenidos aprendidos en las sesiones prácticas con los conceptos desarrollados a nivel teórico. Las características del trabajo serán expuestas por el profesor durante las primeras sesiones.

Se reserva la posibilidad de realizar un examen práctico a aquellos alumnos que no asistan a alguna práctica. La asistencia es obligatoria permitiéndose UNA falta justificada.

La evaluación práctica deben ser superada con una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar y obtener la calificación final de la asignatura en consonancia con lo expuesto en el apartado de metodología.

EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno que quiera acogerse a este tipo de evaluación deberá superar todos los parciales (50%)(sin fecha oficial), entrega el trabajo antes mencionado (25%) y participar en el proyecto de innovación docente (25%). La evaluación actitudinal será sumatoria en la nota final.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia en base a la normativa de la US